

Expediente: 1612/20-I2

Carátula: SERVETTO ARAOZ MARGARITA C/ TAPIA ELISA RENE S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368677257 - SERVETTO ARAOZ, MARGARITA-ACTOR

90000000000 - TAPIA, ELISA RENE-DEMANDADO

20324933337 - TOSI, LUCIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1612/20-I2



H105035210550

SERVETTO ARAOZ MARGARITA C/ TAPIA ELISA RENE S/ COBRO DE PESOS.EXPTE.
N°1612/20-I2. JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Lucio Tosi:

Se agrega y se tiene presente lo manifestado. En consecuencia, corresponde notificar la resolutive del 24/04/2024 a la embargada conforme art. 282 del CPCyC, en los Estrados Digitales del Juzgado, vinculando dicha resolutive al Código QR aquí inserto.1612/20-I2 - BGE - Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/c47ebde0-53ec-11ef-b12d-1b7ca8f7d5e5>